

Rut : 61.008.000-6
Dirección : San Francisco N° 16361, c/Mariscal
Demandante :
Teléfono : 56-2-5923308

Demandante : Servicio Nacional de Menores
Unidad de Compra : CIP CRC San Bernardo
Fecha Envío OC. : 29-11-2017 12:08:43
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 901-10-LE15

ORDEN DE COMPRA N°: 901-1326-SE17

SEÑOR (ES) : HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET	A Sr (a) : HECTOR LOPEZ MONTET
DIRECCIÓN : VITAL APOQUINDO Las Condes Región Metropolitana de Santiago 1055 of 1018 LAS CONDES	FONO : (56)(2) 2432239
RUT : 6.452.230-2	FAX : (56)(2) 9542874

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANTENCION CALDERAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : San Francisco N° 16361 con Avda. Ma	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : San Francisco N° 16361, c/Mariscal	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Mario Alfonso Abarca Beiza	56-2-5923308	mario.abarca@sename.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101833	Dispositivo de encendido de calentador o caldera	1 Unidad	Mantencion de Calderas CIP-CRC San Bernardo AGOSTO 2017 FACTURA 193 SEPTIEMBRE 2017 FACTURA 194 OCTUBRE 2017 FACTURA 195	Mantencion de Calderas CIP-CRC San Bernardo AGOSTO 2017 FACTURA 193 SEPTIEMBRE 2017 FACTURA 194 OCTUBRE 2017 FACTURA 195	887.751,00	0,00	0,00	887.751

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	887.751
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	887.751
	19% IVA	\$	168.673
	Total	\$	1.056.424

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Mantencion de Calderas CIP-CRC San Bernardo
 AGOSTO 2017 FACTURA 193
 SEPTIEMBRE 2017 FACTURA 194
 OCTUBRE 2017 FACTURA 195

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>